

## **NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LIBROS**

El texto original debe entregarse en versión digital. También se debe entregar una síntesis curricular de los autores, sus fotos y los datos del autor principal (centro de trabajo, teléfono, correo electrónico y dirección particular) para facilitar la comunicación editorial-autor.

Junto con la obra debe entregarse un resumen de la obra (hasta 250 palabras), donde se explicite el objetivo principal de la publicación, la novedad del tema y las contribuciones que se realizan. También debe enviarse un video, con una duración aproximada de un (1) minuto donde resalte la importancia del texto para la comunidad científica.

### **Acerca de los autores**

Se admiten hasta seis (6) autores para cada libro que se presente. También pueden elaborarse compilaciones y obras resultados de un colectivo de autores.

### **Estructura del libro**

Los textos deben contener la siguiente estructura:

- Portada: título y autores.
- Agradecimientos (opcional).
- Tabla de contenidos o índice del libro.
- Introducción o prólogo.
- Cuerpo del libro, dividido en capítulos, epígrafes y subepígrafes.
- Referencias bibliográficas
- Anexos (si fuera necesario).

### **Otros aspectos formales:**

- Los manuscritos se deben remitir en formato Word.
- El formato a emplear es letra Arial 12, sin espacio entre párrafos, interlineado simple, sin sangría ni tabulaciones, con el texto justificado, hoja tipo carta (8,5 X 11 pulgadas).
- Las hojas deben estar numeradas consecutivamente desde la página del título. El número de la página se coloca en el extremo inferior derecho de la hoja.
- Las abreviaturas deben acompañar al texto que la define la primera vez, entre paréntesis.



- El título general y los títulos de los epígrafes y subepígrafes se destacan en negrita, sin punto final.
- Las comillas deben usarse en citas textuales con menos de 40 palabras.
- Las fórmulas y números fraccionarios se insertan como texto editable, nunca como imagen.
- Las notas se localizan al pie de página y debe estar numeradas con números arábigos, con una extensión de hasta 60 palabras y un puntaje inferior al texto. Se debe evitar aquellas que contengan citas y referencias bibliográficas.
- Las tablas deben contar con interlineado sencillo y texto editable, no se deben insertar como imagen; su título se consigna en la parte superior y deben ser numeradas, según su orden de aparición, por capítulos (Tabla 1.1. y 1.2..., del capítulo I).
- Las imágenes (fotografías, diapositivas, esquemas, gráficos y dibujos) deben ser en formato .jpg. No deben exceder los 100 Kb, contarán con un ancho inferior a los 10 cm. Se deben entregar en una carpeta aparte. Su título debe aparecer en la parte inferior, deben numerarse según su orden de aparición, por capítulos (Figura 1.1. y 1.2..., del capítulo I).
- Las tablas e imágenes con igual ancho y largo que una hoja, tipo carta, deben incluirse en los anexos.
- Las citas y referencias bibliográficas se elaborarán a partir del estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA), 7ma edición de 2019; solo deben mencionarse al final del documento las citadas en el texto, organizadas en orden alfabético.

### **Sobre el proceso de revisión por pares**

Una vez que la editorial reciba las publicaciones científicas, se evalúa por su Consejo, quien determina si cumple o no con las normas y la documentación requerida. Seguidamente se analiza con el software antiplagio Plagiarism Checker, para detectar coincidencias y similitudes entre los textos sometidos a evaluación y los publicados previamente en otras fuentes.

Posteriormente se realiza la evaluación por pares, para determinar la contribución científica de la obra propuesta, así como su importancia para la comunidad. La evaluación se realiza utilizando el método de Revisión por Pares Abierta (Open Peer Review), En caso de comprobarse plagio o violación de los derechos de autor, la editorial detiene el proceso de evaluación, edición, impresión y publicación. Sophia Editions tiene la obligación de contactar al autor principal e informarle los resultados de la evaluación.



De manera seguida se dan a conocer otras precisiones relacionadas con la editorial:

- Sophia Editions cuenta con autonomía en todo el proceso de producción editorial: elección del formato, diagramado, diseño gráfico interior y de cubierta, aunque tomará en cuenta las sugerencias ofrecidas por los autores.
- El derecho de propiedad intelectual sobre las obras pertenece a los autores de las mismas.
- Puede establecer convenios de cooperación con otras entidades homólogas para la coedición o la edición copatrocinada de alguna de sus publicaciones.
- Los autores deberán presentar a solicitud de la editorial, la información requerida con la finalidad de tramitar el correspondiente ISBN y código de barras.
- El sello, así como sus correspondientes ISBN, son propiedad de Sophia Editions y se deben emplear en aquellas publicaciones que cumplan con todas las exigencias de la editorial.
- A los autores, vía correo electrónico, se les enviará para su revisión y confirmación, las versiones del texto, hasta confirmar su aprobación definitiva.
- La editorial acordará con los autores un plan de trabajo específico, que quedará refrendado en contrato legal entre las partes.

